

ORIGEN DE LAS NORMAS DEL RECTO ACTUAR EN HAYEK

WALTER HERNÁNDEZ*

I EL POR QUÉ HAYEK NO ES POSMODERNO

En el *Epílogo* intitulado *Las tres fuentes de la valoración humana*, del tercer volumen de su trilogía, *Derecho, legislación y libertad*, Hayek critica la idea de que los valores humanos tengan un origen biológico u orgánico o animal, pues a decir de él mismo «siempre me ha inquietado la excesiva ligereza con que frecuentemente se intenta trasladar al análisis del humano comportamiento las conclusiones alcanzadas en la observación del comportamiento animal» (p. 261). El origen de los valores no es de carácter filogenético, tampoco lo serán las normas. Este ensayo tratará de esclarecer el origen de las normas a través de una teoría psicofísica del orden sensorial.

La postura o tesis de Hayek es que el proceso evolutivo dio paso a la formación de estructuras culturales de tipo complejo. La antropología cultural, disciplina que ha sido coherente con el concepto de evolución adaptativa en el estudio del *orden social*, podrá revelarnos algunas luces a tan espinoso asunto. Es de muchos muy sabido que para Hayek tanto las instituciones como las normas no son frutos de proyectos intencionados, sino más bien consecuencia de la supervivencia de las más eficientes instituciones sociales, surgidas gracias a un prolongado proceso competitivo y continua actividad de ensayo y error. Sin embargo, el conocimiento práctico incomprensible a la inteligencia humana y accesible en la práctica, paradójicamente o maravillosamente, está basado en una ignorancia ontogenética. Hayek

* Universidad Francisco Marroquín, Guatemala.

está convencido de que vana resultaría una genealogía o arqueología de tal conocimiento práctico normativo.

Lo cultural no es de *índole* natural (biológico), tampoco ha sido racionalmente diseñado ni establecido por vía genética (filum). La cultura se halla integrada por un conjunto de normas de conductas aprendidas (por y en la experiencia), un tipo de «mecánica operativa» que desconocen o ignoran los miembros de la sociedad. Esta docta ignorancia o «sabiduría» cultural es la que se resisten aceptar los «cartesianos-constructivistas» para quienes tales normas, necesariamente deben tener un origen innato y no de un espontáneo desarrollo (evolutivo). Para Hayek, más bien, la civilización descansa en el hecho de que la humanidad fuese capaz de someter lo único innato con que venimos al mundo: los instintos animales. Estos se someten a ciertos *módulos* de comportamiento establecidos de modo *no racional*. Ahora bien, si los instintos no se someten a través de la razón ¿cómo es que pueden someterse por otra vía?

Habría que advertir que Hayek habla de racionalismo como constructivismo deliberado a nivel global o a nivel macro. Sin embargo, como aquí se está hablando de la acción humana (individual) el sometimiento de la esfera instintiva necesariamente debe ser racional. Este argumento sería calificado inmediatamente de cartesiano-constructivista o de apriorismo de corte miesiano por nuestro autor; sin embargo, tratemos de ser fiel a su argumento.

Hayek se refiere a procesos autoordenadores correspondientes a las estructuras complementarias permanentes que permitieron la formación de grupos humanos organizados, lo cual les permitió la sobrevivencia, expansión y éxito frente a otros grupos de primates (homínidos).

La tesis hayekinana del proceso simultáneo de evolución cultural y mental, se refiere a *estructuras autosustentantes* de la estructura complejas o de su muy conocida idea del orden espontáneo. La evolución cultural ha permitido la evolución racional de modo simultáneo: cultura y razón se empatan en el proceso evolutivo. Esta postura quiebra el dualismo de lo crudo y lo cosido, entre lo natural y lo cultural (artificial) en la antropología estructural de Levi-Strauss.

El proceso de evolución cultural se basa en la transmisión de hábitos que tradicionalmente se incorporan al individuo por un proceso de imitación (ojos y oídos). Sin embargo, como no tenemos datos, notas o registros históricos que nos den información relacionada con la evolución de los *esquemas normativos* que rigen la estructura social y las modalidades operativas de aquellos grupos humanos, alrededor de los cuales «nuestra especie» experimentó su inicial proceso de desarrollo; ante tal imposibilidad, Hayek echa mano de la imaginación o variación eidética conjetural o especulativa, a través de la descripción empírica y del estudio etnográfico de las primitivas agrupaciones humanas que aún existen. Este método imaginativo nos permite vislumbrar cómo probablemente sucedieron aquellas cosas cuando resulta imposible saber cómo acontecieron en realidad. Con un escenario representativo y a-temporal, podríamos concluir que la superación del hombre de su primitiva condición salvaje, en el momento en que logró singularizarse con relación al resto de los demás animales, se dio precisamente gracias a la evolución simultánea de los esquemas culturales y de su capacidad mental. Su singularización se debió a su capacidad de asumir normas por vía de imitación y transmisión generacional. Si se rompe este proceso habrá problemas de sobrevivencia o de convivencia cooperativa en las generaciones venideras. El ser humano pudo aprender estos normas por su capacidad intelectual a través del tiempo y contextos diversos, y especialmente captó tal información gracias al aprendizaje de las palabras que le economizó tiempo.

II PRAXEOLOGÍA EVOLUTIVA

El ser humano fue descubriendo la forma más oportuna de comportarse en cada ocasión. En este proceso de variabilidad de comportamiento, el individuo ni siquiera fue o es consciente del porqué le convenía adoptar tal tipo de actitud (no hubo una total percepción o examen de conciencia que le permitiera comprender cómo llegó a conseguir sus propósitos, servicios y utilidades a través de la sumisión a los hábitos sociales.

Se trata de una capacidad humana de actuar al dictado de un conjunto de normas aprendidas que establecen lo que en cada momento es lícito o no hacer. Esta adaptación garantiza que los hombres, entre sí, puedan más fácilmente colaborar. Ello dio origen a que las agrupaciones humanas se gobernarán a sí mismas en base al *sostenimiento por todos* de un conjunto de normas tradicionales que gozan de existencia propia e independiente de los individuos (un ente mental, trascendental a todos los sujetos) como el lenguaje y la cultura, por ejemplo. Se trata de una primacía originaria (genética) de las normas de conducta en el conjunto de los procesos mentales. *La creación de un esquema normativo... implicó un nivel muy superior de inteligencia que la que por parte del hombre precisara la aprehensión conceptual de su realidad.* El mundo de la experiencia pre-lingüística, del mundo viviente anterior a la formalización del lenguaje, es una tesis que también sostiene la fenomenología (Husserl 1939).

El origen impersonal, por no decir trascendental y no intencionado de tal esquema normativo se justifica por el hecho de que no se puede *asignar*, en la esfera individual a la mente humana, ninguna función clave en la creación del conjunto de complejas estructuras que, por vía evolutiva, dieron paso a la cultura. La mente se halla inmersa en un estado de cosas (sacverhalt) o en un esquema impersonal de normas aprendidas en la experiencia (hábitos, costumbres). La capacidad de orden de los datos reales por parte de la mente es *un simple reflejo adquirido del citado esquema cultural que toda mente individual debe considerar inamovible.* Hayek concibe la mente humana como un instrumento (organum) que le permite al hombre aprender la cultura, no a edificarla (construirla).

1. Las partes y el todo: acercamiento metodológico en la comprensión de las normas

Los elementos que integran el *todo* pueden *comportarse* con tal regularidad (costumbre) que son capaces de *ajustar* su conducta a las exigencias del correspondiente *esquema normativo*. ¿Qué sucedería si tal orden es perturbado (desequilibrado) por factores

extraños a él (al sistema)? Se daría una evolución favorable a la *generación* de tendencias restablecedoras del mismo. Se trata de una situación crítica o de una crisis que muchas veces lleva cierto tiempo mientras acontece tal *ajuste*, el cual permite la sobrevivencia de tales complejas estructuras sin recurrir al laboratorio (constructivista) de tipo causa-efecto de relaciones unidireccionales.

Un ejemplo de este fenómeno autosustentante es el de la división del trabajo que *permite integrar* (componer) los aislados esfuerzos de un sinnúmero de sujetos entre sí que ni siquiera se conocen: es lo más impersonal de lo personal o lo más personal de lo impersonal. Se trata de un proceso de feedback de la información o de la comunicación. Una teoría que nos podría ayudar a comprender la dinamicidad de las variables de este orden sería la ya conocida *Teoría del carácter sistemático* de Ludwig von Bertalanffy o también conocida como la teoría de las comunes características de otros órdenes que son estudiados por las ciencias de la comunicación, de la información o de la semiótica. Estos son muy necesarios para el análisis de la *actividad económica* de los grandes agregados de población en su modo ininterrumpido (flujo) que constantemente se tienen que adaptar a la evolución de tiempo y lugar, que solo en mínima parcialidad conoce cada uno de los agentes que intervienen en el proceso económico. Esta teoría podría venir a auxiliar al método compositivo que ayuda a la comprensión de la sociedad. Esta es una estructura invisible y no un fenómeno de masa físico (visible). Además, tal estructura está en constante mutación.

III

ESTRATIFICACIÓN DE LAS NORMAS: EL SÓLIDO

Esta es una idea muy extraña pero interesante en la obra de Hayek. Para nuestro autor, en el proceso evolutivo hay algo escasamente mutante en el conjunto de impulsos de carácter «instintivo», incluso genéticamente heredado e incorporado a su estructura psicológica. Esta tesis es también coherente con su propuesta fundamentante de la psicología teórica en *Orden sensorial* (1952),

donde encontramos la idea del origen de la mente. Sostiene que si bien ésta no es algo heredado o genético, sin embargo, tiene un origen físico y pertenece al mundo físico. En tal organismo se empieza a generar el orden sensorial, el cual es totalmente diferente del mundo físico. Ahora bien, lo que sí heredamos a nivel biológico y genético es el cerebro y éste ha sido el resultado de la evolución. Así también, al sistema nervioso con sus órganos receptores (los sentidos) llega una serie de información (experiencias). El sistema nervioso central va conservando el registro de los estímulos y niveles que el organismo ha tenido durante toda su vida, incluso antes de nacer. Entonces, tal registro o memoria es una memoria nerviosa, por lo que Hayek llega a la conclusión de que *no recordamos por tener memoria, sino que por tener recuerdo es que tenemos memoria*. Esto es lo que va a permitir al organismo humano manejar su entorno, pues si no fuera así, el mundo sería nuevo cada día. La mente es, pues, un aparato clasificatorio. Éste consiste en una especie de «mapa» que está constituido por las conexiones establecidas entre las neuronas y cada sensación o estímulo, que va a dar posibilidad a la libertad en los actos a través de las decisiones. Entonces, el aparato clasificatorio está constituido por *principios o normas* que gobiernan y posibilitan las *conexiones* hacia adentro de sí y hacia lo que proviene del mundo externo. La función del aparato clasificatorio es la de asegurar la supervivencia del organismo humano, el organismo se humaniza limitando «lo natural», en decir, el instinto.

Así es que *inciden sobre el hombre las normas residuales* derivadas de los sucesivos tipos de modelo social, surgidos a lo largo de la historia. Estas normas no fueron establecidas por la humanidad de forma directa e intencionada; sino que más bien éstas se fueron materializando (constituyendo, estratificando) a través del correspondiente proceso de *generalización* (formalización) en virtud del hecho de que ciertos hábitos lograron potenciar la prosperidad y supervivencia de determinados grupos humanos, lo cual les ayudó a su expansión a través de la atracción al grupo de nuevos individuos.

IV ORIGEN DE LA GRAN SOCIEDAD

La pequeña banda de salvajes (nómadas) sufrió una transformación hacia un proceso de asentamiento comunitario (transitorio): esta última etapa dio lugar a la sociedad abierta, al orden civilizado. Ello fue posible solo cuando los hombres se mostraron capaces de someter su conducta a determinados conjuntos de normas abstractas. El aplazamiento o retraso de los instintos innatos, que nos recuerda al animal simbólico de Erns Cassirer o del circuito abierto de Johann von Ueküll, el retardamiento de los impulsos hacia la inmediata o directa materialización de fines colectivamente perceptibles, propios de la etapa de la comunidad o etnia que se reunía alrededor de la fogata para relatar sus orígenes a través del mito.

Donde encontramos pequeñas comunidades o agrupaciones humanas es muy fácil reconocer expresiones de impulsos naturales innatos que se ajustan a tal agrupación. Sin embargo, hay que recordar que fue aquí, en esta esfera pequeña, donde la humanidad se fue constituyendo a través de las *estructuras neurónicas* que aún hoy están presentes en la especie homo sapiens. La introducción de las normas más evolucionada, consiste en establecer *oportunos* límites a los instintos naturales y que esta *continencia* (contención) es imprescindible para la existencia de la Gran Sociedad (*conditio sine qua non*). Solo la tradición es la que puede humanizar al hombre y hacerlo «bueno». El comportamiento «natural», en contraposición al cultural (tradicional), del antisocial está orientado en contra de la gran civilización. Así es que la mayor parte de las agrupaciones humanas, en el proceso de integración en grupos más amplios, tuvieron que adoptar las actitudes sociales de las normas. En cambio, las que no lo hicieron, fueron exterminadas a manos de las que sí lo hicieron. Sin recurrir a conceptos de fratricidio o de represión, pues estos grupos aun no eran humanos ya que nuestra concepción de lo humano se deriva, necesariamente, de la idea de que solo lo son aquellos que someten sus instintos a las normas. En la actualidad podemos encontrar muchas manifestaciones y expresiones que apuestan por un retorno a «lo natural», sin

normas, a una vida tribal y antisocial que carece de las inhibiciones psicológicas que posibilitaron a la humanidad el acceso a la civilización.

¿En dónde radica la diferencia entre la sociedad primitiva y la civilización? Pues nada más y nada menos que en la *obediencia*, disciplina de la libertad a decir de Hayek, a las normas aprendidas en la experiencia y no en la satisfacción del deseo (necesidades directamente percibidas). Sin embargo, el hombre de hoy sigue negándose a aceptar tal disciplina. Vamos a entender aquí por disciplina aquel sistema de normas de conducta o de recto comportamiento a las que el hombre posmoderno tanto le ha hecho la guerra, ya que la selección cultural dio a luz nuevas normas a través de un sistema represivo del instinto (innatos condicionamientos). El tipo de cultura que promueve o da rienda suelta al deseo, es propio de las pequeñas agrupaciones humanas constituidas entre una o tres docenas de individuos que, a la voz del jefe, se dedicaban a actividades cinegéticas y transhumantes, así como a la defensa de un concreto espacio vital.

El avance en el estado evolutivo cultural implicó la represión, negación, retardamiento o posposición de las tendencias individuales innatas. Lo extraño está en que, reprimiendo al ego instintivo se reafirma otro tipo de ego, el ego de la norma, substituyendo tales actitudes por aquellas que le permitieran y facilitarían la *coordinación social amplia*. Estas fueron resultado de nuevos hábitos de conducta que surgen de la experiencia espontánea en la medida en que prosperaron los grupos humanos que inteligentemente pudieron hacerlo y, que al final, llegaron a predominar sobre los otros que se negaron a hacerlo. Esta educación de dichas normas ¿cómo se dio? En los grupos se fue dando una manera aceptada de hacer las cosas, sin que fuera precisa la existencia de órdenes concretas o positivas que obligaran a los individuos a asumir comportamientos orientados al logro de objetivos concretos.

¿Qué tiene que ver la costumbre en el orden económico?

Existe una estrecha relación entre la evolución de las normas de conducta y los subsecuentes modelos económicos que fueron apareciendo a lo largo del proceso histórico hasta llegar al del tipo de la sociedad abierta. Poco a poco se fue evolucionando

también hacia la libertad en la medida en que se iban relajando ciertas prohibiciones a favor de la autonomía individual como la de establecer relaciones de intercambio con personas ajenas al grupo propio, el reconocimiento de la inviolabilidad de la propiedad privada (especialmente la tierra), la asunción de responsabilidades contractuales, la aceptación de la libertad de precios, la tolerancia de la práctica del préstamo con la devolución de capitales y el cobro del correspondiente interés.

Hayek, citando el libro *El origen biológico de los valores humanos* de G.E. Pugh, comenta que en las sociedades primitivas el fenómeno de *compartir* era considerado algo natural. Sin embargo, tales hábitos distributivos fueron abandonados para poder acceder a la Gran Sociedad y a una economía de mercado. El proceso evolutivo de cada etapa implicó episodios críticos, dolorosos y la ruptura de tal *solidaridad*, típica del pequeño grupo. Esta ruptura es la que rastrean genealógicamente los arqueólogos y sociólogos del saber, para confirmar de que estamos *hechos pedazos* o fragmentados; narrando la historia de un yo *unitario* y tribal que cedió a su disolución. Este ego monolítico cedió ante los embates de la cultura para convertirse en un ego fragmentado, como dirán los psicoanalistas y posdemodernos. No obstante, para Hayek es primordial este proceso de mutación de una sociedad *cara a cara* por aquella sociedad abierta y anónima, no personal. El proceso de mutación al que hemos estado refiriéndonos nunca fue un tránsito pacífico, pues la población abierta o urbana, dedicada al comercio y dotada de un nivel económico superior, muchas veces impuso a la población rural, que le superaba en número, esquemas legales que discreparon de sus costumbres. Aunque ese proceso disciplinario no fue nada fácil, la experiencia ha confirmado su éxito.

V

LA DISCIPLINA DE LA LIBERTAD

Una vez asegurada la especie se puede luego ser libre; sin embargo, la obediencia a la civilización implica una disciplina de la libertad. *El individuo de la pequeña tribu primitiva tenía que mantenerse*

vinculado a su seno para simplemente subsistir: era cualquier cosa menos libre (Hayek, 1982).

La libertad ha llegado con la civilización en virtud de la cual el ser humano ha podido librarse de las restricciones que el grupo de reducida dimensión le impone. La libertad deriva del respeto de los seres humanos a la disciplina de la civilización. Esta protege al individuo contra la violencia arbitraria de terceros, exigiendo a todos debido respeto a determinadas normas de tipo impersonal que garantizan al individuo que una zona de su campo de acción quede en todo momento libre de injerencia ajena para que en ella pueda, a su antojo y voluntad, utilizar la información de la que disponga. Es esa zona la que tanto defienden los libertarios.

1. ¿Una mutación trascendental?, ¿cuándo, cómo y dónde?

Hayek no ubica ni en el tiempo ni en lugar alguno, solo la supone en la antigüedad alrededor del Mediterráneo. Establecido que, en definitiva, fueron la moral y la tradición —más que la inteligencia y la razón calculadora— las que permitieron al hombre superar su inicial estado de salvajismo, parece razonable también situar el punto de partida del proceso civilizador en las regiones costeras de Mediterráneo *«Las posibilidades facilitadas por el comercio a larga distancia otorgaron ventaja relativa a aquellas comunidades que se avinieron a conceder a sus miembros la libertad de hacer uso de la información personal sobre aquellas otras en las que era el conocimiento disponible a nivel colectivo o, a lo sumo, el que se encontraba en poder de su gobernante de turno el que determinaba las actuaciones de todos»*¹. Supone que el mundo tuvo que dar un *paso* a un nuevo orden social. Este lento proceso fue haciéndose menos comprensible para el hombre; sin embargo, fundado sobre esta ignorancia, supo mantenerla y salvaguardarla, ¿cómo apostar por algo que ignora, que no puede ser capaz de rastrear en su origen? El hombre, inteligentemente se

¹ *La Fatal Arrogancia. Los errores del socialismo*. Unión Editorial. Madrid, 1990. pp. 65-77.

percató de que su sobrevivencia dependería de su sometimiento a ciertas normas que muy a menudo chocaban con sus instintos naturales. El origen o génesis de la sociedad abierta o *abstracta*, (inmensa, sólo podría caber como abstracción en la mente de cada individuo). Esta transición, no efectuada por movimiento revolucionario a partir de una mente maestra, de los planteamientos o valoraciones propias de una sociedad *cara a cara* (face to face) personal, donde cada individuo se conoce y se reconoce entre los suyos, que identifica y lo identifican a él, por los de una *sociedad anónima* «cuyos miembros no se encuentran ya enlazados por el logro de concretas metas comunitarias» o específicas, sino por la *colectiva* aceptación de un específico conjunto de *abstractas normas de comportamiento*, un tipo de ego trascendental hayekiano, depositado en las instituciones o institucionalizado a través de muchos efectos que aquí denominaremos *efectos de ajuste*, que dio origen a las instituciones de las que nos ocuparemos en seguida. Sin embargo, tenemos pendiente una pregunta ¿qué sucedió con esa comunidad cara-cara, acaso sobrevivió o fue totalmente absorbida por la sociedad abstracta? La respuesta a esta interrogante es que aún subsisten formas de vida que nos recuerdan a esa primera comunidad que antecedió a la sociedad abierta. De hecho, en el proceso evolutivo, podemos suponer que esa primera comunidad, para poder sobrevivir y conservar la especie, tuvo que fundamentarse en el instinto y el sentimiento frente a los embates de los enemigos o extraños. Lo asombroso fue que al ir olvidándose de tal *actitud* e internarse en la sociedad de hombre libres, que aquí se ha descrito como Gran Sociedad, este hombre transitorio tuvo que aceptar a regañadientes un orden basado en un generalizado respeto a un conjunto de normas que aseguran la existencia y la consecución de metas personales que, dramáticamente para su razón, le imposibilitan ahora identificar el interés colectivo con el logro de ningún específico conjunto de objetivos. Una de las características propias de la Gran Sociedad es que ésta se basa en el intercambio, en vez de un sistema de relaciones de cazadores y nómadas incompatibles con la existencia de la sociedad. ¿Quién la ha dirigido? Hayek dice que cualquiera que observe el *funcionamiento* del mercado, se percataría que

es incapaz de diseñar, por muy inteligente que sea, un orden económico tal que sea capaz de alimentar a toda la población global.

Esta sociedad de intercambio solo fue posible a partir de aquel momento cuando, previa a su generalizada aceptación, las personas se avinieron a respetar ciertos *módulos* de comportamiento, que consistían en unos *planteamientos morales* respaldadores de la actitud del hombre prudente que, *motivado* intersubjetivamente más por el deseo de mejorar en la estima (valores) de sus coetáneos, adoptaba la actitud de un buen padre de familia que en todo momento se preocupa por mejorar su futuro.

El orden mercantil fue identificado con el módulo de valoración social, en vez de los conocidos objetivos comunes. Estos hábitos exigen nuevas modalidades de comportamiento. Que los individuos fueran capaces de negarse a destinar ciertos recursos materiales a la obtención de necesidades inmediatas, evidentes, propias de un ambiente de subsistencia para así, una vez liberados de ellas, poder atender las desconocidas apetencias de miles de desconocidos «hermanos» (hombres o individuos) dando paso al beneficio mercantil, en vez de conocidos objetivos comunes. Sin embargo, queda cierta nostalgia (substrato) de la tribu provocando el surgimiento de los «antiguos instintos primordiales». ¿Cómo es que hemos olvidado el funcionamiento del conjunto de normas en que se basa la sociedad abierta? Hayek lo atribuye a que a que nacemos y nos formamos en el seno de alguna organización de gran tamaño y que, al no haber practicado nunca su normativa, llega a resultar a veces incomprensible un orden tal como es el mercado, calificando su éxito como anormal e irracional, rearbitrarias estructuras que solo mueve al siniestro interés. *Mucho antes que Calvino, las ciudades comerciantes italianas y holandesas practicaron las normas propias de la moderna economía de mercado, normas que posteriormente fueron codificadas por los últimos escolásticos españoles* (Hayek, 1982, Nota # 44, de *Derecho, legislación y libertad*, Vol. III, p. 287).

VI PSICÓLOGOS Y SOCIÓLOGOS DE «LA LIBERACIÓN»

Un gigante se despierta para los *liberadores*, pues los atenazados y adormecidos instintos han cobrado nuevo vigor, donde profetas, reformadores, pedagogos y constructivistas han encontrado su caldo de cultivo con el propósito de establecer nuevos órdenes sociales. El discurso moralista conservador se propone defender los intereses establecidos e ir en contra de la amenaza que constituyen los nuevos como son el desarrollo de la economía de mercado, por ejemplo, que ha sufrido retardamientos por la oposición de los principios predicados por tales moralistas. No obstante, la moderna civilización se ha abierto camino a pesar de las enseñanzas de los *escandalizados moralizadores*: es una especie de desobediencia civilizada o de anarquía política propia de la Edad Media; como la Grecia antigua lo hizo en su tiempo y que le permitió descubrir la libertad y la propiedad privada como dos principios coexistentes y simbióticos. Como rezaba un pasaje de la antigua constitución cretense, «*Los redactores de la Constitución de la antigua Creta “daban por sentado que la libertad es la más importante aportación que el Estado puede ofrecer; y precisamente por ello, y por ninguna otra razón, establecieron que las cosas perteneciesen indubitablemente a quienes las adquirieran. Por el contrario, en los regímenes en los que prevalece la esclavitud todo pertenece a los gobernantes”*»².

El descubrimiento de la institución de la propiedad privada trajo consigo el de la libertad, condición sin la cual no puede darse una sociedad de hombres libres ni tampoco la justicia. Es más, solo este binomio puede orientar al hombre hacia la cooperación social, gracias a las señales que los individuos reciben a través del sistema de precios y del incentivo o motivación del beneficio: queda claro que este mecanismo le permite percibir la manera (medio) de cómo *servir mejor* a un conjunto de individuos o congéneres que personalmente no conocían y que jamás se cruzarán en su camino. Otra ventaja de tal mecanismo fue y

² *La Fatal Arrogancia. Los errores del socialismo*. Unión Editorial. Madrid, 1990. pp. 65-77.

sigue siendo el que el desarrollo de tal esfuerzo productivo, pudiera ser aprovechado echando mano de oportunidades de las que también carecen de directa información. Es más, el conjunto de normas morales que ha permitido tal cooperación y coordinación social fue la causa y no la consecuencia de la economía de mercado. Podríamos decir que la directa información accesible a cada sujeto económico genera un tipo de intercambio directo, mientras que aquel intercambio indirecto se basa en la ignorancia de la directa información. Señales que genera el mercado de modo impersonal y, gracias al alto nivel de especialización que la dispersión de la información requiere, solo pueden darse si se hallan presentes señales de este tipo que el mercado genera y gracias a las cuales cada uno sabe lo que debe de hacer para adaptar su conducta a ciertas o determinadas realidades o circunstancias, acerca de las cuales carece de directa información: el comportamiento de los individuos respecto a terceros no puede ya proporcionar la satisfacción de conocidas necesidades sino sujeto a ciertas normas de cuya vigencia depende de la supervivencia del orden y de la misma especie.

VII CONCEPTO DE SELECCIÓN CULTURAL COMO GÉNESIS DE LA RAZÓN

El equilibrio esencialista nos ha acostumbrado a concebir la razón como algo inamovible, en detrimento del dinamismo de la tradición que incesantemente nunca deja de evolucionar. El origen de las normas podríamos situarlo a partir de aquella situación a partir de la cual la experimentación (ensayo-error) de unos pocos y que van teniendo éxito, es luego imitada por la mayoría y que poco a poco van constituyendo el *orden social* (abstracto e incorporado en la conducta de sus miembros). Sin embargo, estos esquemas nunca son fijos e inmutables, sino que son fruto de un proceso de evolución cultural que, ¡vaya sorpresa!, no dependen de la razón, sino del mayor o menor éxito alcanzado por tales esquemas (abstracciones que no necesariamente son racionales). Esta humillación teórica hayekianana a

los constructivistas racionales es tan dura que todavía no se ha tenido el tiempo suficiente para que puedan reponerse y entablar un verdadero debate de ideas. Por ello, es casi imposible arrancar el espejismo según el cual el orden social es una creación del gobierno. *Aunque la tradición, sin duda, no deja de evolucionar, nunca lo hace por un proceso de deliberada transformación.* (Hayek, 1982).

La selección cultural no es un proceso de carácter racional (constructivista). En vez de ser fruto de la razón es más bien origen de ésta (tesis que Hayek sostiene a lo largo de *El orden sensorial*, 1952, al referirse a la teoría de la mente).

VIII IDEA DE LA JUSTICIA

Hayek habla de la justicia como aquella conducta que *preserva* la cooperación social, lo contrario sería injusticia. En una sociedad libre (abierta) las normas que a lo largo de nuestra vida aprendemos a respetar, son fruto de la evolución cultural. Si bien en la sociedad moderna no hay nada que quepa considerarse «bueno» por naturaleza, entendiendo por natural los instintos, podemos tener la seguridad de que sobre tal base instintiva jamás hubiera podido el hombre erigir un orden civilizado como el actual, y gracias al cual debe su supervivencia. Esto implicó el *abandono* de muchos de los esquemas emotivos propios de las primitivas agrupaciones humanas y a su vez la *acogida* de la disciplina de la libertad. Esta disciplina de la libertad ¿constituye un ego trascendental? La sociedad abstracta, dirá nuestro autor, sería el equivalente al ego trascendental o simbólico que habita en cada individuo de dicha sociedad. Esta se basa en la existencia de normas aprendidas que garantizan la feliz convivencia o fraternidad abstracta o impersonal. Así como la cooperación debido a que las mismas son garantes de expectativas de mutuo respeto y responsabilidad.

IX EVOLUCIÓN, TRADICIÓN Y PROGRESO

La ignorancia o falta de dominio sapiencial sobre los esquemas normativos, es quizá lo que permite el éxito de la acción humana. Estos esquemas subyacentes serán imposibles de comprender racionalmente, pues nuestra razón es muy limitada para hacerlo.

1. Pedagogía del mercado: la responsabilidad

Antes de abordar el papel de los aspectos económicos en los procesos sociales, habrá que advertir que no se trata de que todo se subordine a lo económico, sino que más bien se trata de una descripción de los medios en la consecución de fines que nunca son económicos. Si la libertad fue la disciplina para acceder a la civilización, el mercado lo será con respecto al cálculo, *sólo él logrará hacernos responsables en cuanto al empleo de los recursos*, o medios que se aplican para el logro de nuestros fines, prioridades o preferencias.

2. El colmo para el atrevimiento intelectual socialista

Pretender desvelar (revelar, descubrir) el camino más deseable del progreso es igual que inventar o trata de crear nuevos esquemas morales dirigidos al servicio de nuestros innatos impulsos. Podríamos, en este momento, hacer desfilar una serie de intelectuales para quienes la gran sociedad fue sinónimo de perversión, de gran alienación, intelectuales que van desde Rousseau, pasando por Nietzsche, Foucault; sin embargo, el más grande de ellos fue Karl Marx, quien se confesaba materialista dialéctico y nada idealista, pero que, como buen racionalista, confiaba en sus designios manifiestos. El proyecto *artificial constructivista* de los socialistas estriba en un resurgimiento de nuestros ancestrales instintos, donde la naturaleza le gane la batalla a la cultura evolutiva. El *humano salvaje* sobre el *humano civilizado*. Esta

contienda fue identificada o imaginada por Marx a través de la lucha de clases, que se resolvería en el auge del hombre puro, como aquel que no estuviese alienado por el capitalismo burgués. El platónico hombre nuevo (ideal) es recordado, al decir de los posmodernos, con la añoranza de un sujeto hecho pedazos que habrá que remendar. Se trata de un proyecto de rescatar los fragmentos del unitario hombre anti-civilizado que se vio triturado por la maquinaria de la civilización y evolución cultural. El hombre soñado por Marx no está muy lejos del ideal platónico y su método rememorativo. Sin embargo, como dirán la mayoría de los austriacos en sus escritos, *como la experiencia nos enseña*, no fue más que un sueño, un idílico pasado al que solo se puede tener acceso a través de la creación de nuevos esquemas morales purificados de la alienación del mercado, posibilitantes de la satisfacción de los apetitos instintivos ¿Por qué razón Marx tomó partido por la purificación de los esquemas normativos? Quizá la tentación nace de la imposible comprensión racional o debido a la ignorancia funcional de tales esquemas. No obstante, el hecho de que hayamos aludido aquí a la ignorancia, no significa que seamos incapaces de describir o explicar el funcionamiento de dicho mecanismo o estructura, gracias al cual los esquemas de conducta individual inducen la formación, *constitución*, de ese orden social propio de la Gran Sociedad. Entonces Marx, si bien no podía comprenderlos, tampoco logró explicar o describir correctamente el esquema de producción capitalista, pues no pudo advertir el papel que juegan los *precios* en la información y conocimiento para los agentes sobre el cómo pueden mejorar u orientar su comportamiento. En vez de ello, articuló su teoría basada en el *valor trabajo*, y seducido por la idea de atribuir el valor de las cosas a algún factor de carácter físico (recordemos su inclinación al materialismo objetivista) le indujo a creer que los *precios* debían depender de los costes laborales incurridos. Su relación temporal con respecto al pasado fue la de no ver en ellas señales indicadoras acerca de lo que en el futuro más conviniera hacer para que la producción sea absorbida por el mercado. Marx se sintió muy identificado con el pasado, con el ánimo de promover su visión de la historia que no es más

que el fin de esta a través de la simplificación de la misma como lucha de contrarios, solo superada por una sociedad socialista y sin clases. En este sentido el futuro que le interesó no fue el de la acción humana. No puede ser humano su proyecto, ya que aquello que hace humano al hombre ya no estará más: la ausencia de las normas o de los esquemas morales es una condición para la instauración de su utopía. Por definición, un marxista tiene una ceguera intelectual que no le permite *ver* un orden autosustentante en su fundamental contenido, como es el mercado, como un proceso de selección de tipo evolutivo tan autónomo que su orientación o dirección no obedece a ninguna norma.

X

CONSTITUCIÓN DEL YO A PARTIR DE LA OPINIÓN
PÚBLICA O DOXA SOCIAL

Hablaremos ahora de un incentivo (percepción) como referente que cada individuo hace uso, señales abstractas para una oportuna orientación que le permita racionalmente elegir entre las diversas posibilidades o líneas de actuación. Estas se constituyen en un incentivo, pues tiene la expectativa que igual que él, los demás individuos inducen a respetar las normas morales, así como la percepción y opinión que de su comportamiento tienen y esperan sus congéneres. Es así como *todo sistema ético basa siempre su existencia en la diferente estima que los ciudadanos atribuyen a sus semejantes, habida cuenta del respeto mostrado por cada uno de ellos a los generalmente aceptados principios de comportamiento (Derecho, legislación y libertad. p. 294, 198 y 199)*. La estima es la circunstancia que la conducta moral atribuye valor moral. Por tal razón, la sociedad discrimina entre quienes respetan y quienes no respetan las normas.

XI EVOLUCIÓN Y CULTURA: PROCESOS DE INICIACIÓN DE LOS INDIVIDUOS A LA GRAN SOCIEDAD

Antes de cualquier prejuicio sobre nuestra postura, debemos advertir que esta no se trata de ninguna religión. Sin embargo, *como la experiencia nos enseña*, sabemos que en la sociedad abierta se consideran mejores individuos a aquellos que respetan las normas con relación a los que las incumplen. Estos últimos resultan marginados por los primeros, con ello estamos describiendo la génesis de un orden moral.

La iniciación o educación a los cánones de urbanidad por parte de los padres, viene a constituirse en un obligado cumplimiento, por parte del *neófito*, como un requisito de acceso al grupo. Si no fuere así, la sociedad ejercerá su sanción moral (condición de segregación). Aunque normas, sin embargo, muchas veces no se logran comprender las razones por las que las mismas resultan idóneas o exitosas; a pesar de tal ignorancia y, especialmente a pesar de los ataques racionalistas, no hay justificación para su rechazo.

El alma humana, según Hayek, no es el aparato clasificatorio u orden mental (sensorial), sino más bien congénitamente (innata) corruptible por su entorno, nos recuerda a Platón para quien los sentidos son los culpables de entorpecer la actividad anímica. Sin embargo, ello no implica una exoneración de la responsabilidad para evitar cualquier acto punitivo, buscando culpables en entes exógenos al mundo interno del individuo. Es más, se trata de una pedagogía de la segregación, en muchas ocasiones disuasiva, entendida física y espiritualmente (psíquicamente, perjuicio psíquico) en la expulsión del grupo al que pertenece para confinarlo en otro extraño. Por ello, las variables de equivalencia entre delincuencia y pobreza o medio ambiente no tiene sentido, pues «muchas gentes hay de condición humilde que se comportan de manera más honesta que muchos acaudalados personajes» (Hayek, 1979, Vol. III, p. 301). Porque aquí la virtud no es conocimiento en el sentido platónico, sino más bien un internalizar la norma (este es el sentido del concepto de abstracción en Hayek). En esta pedagogía de la experiencia del mundo de la

vida, el individuo aprende que el respeto moral se basa en la valoración de lo acontecido y no en sus intenciones que lo mueven, pues estas no están a la vista para ser valoradas por los demás. Esto permitirá el avance de nuestra civilización en la medida en que logra hacer el mejor uso posible de la infinita variedad de capacidades individuales, origen de la singularización, individuación, especialización y división del trabajo en la especie humana.

XII

LA DESTRUCCIÓN DE LOS VALORES (MÓDULOS) ESENCIALES POR PARTE DEL ERROR CIENTÍFICO EN SIGMUND FREUD

Aquellos valores sociales irremplazables pueden ser objeto de destrucción por parte de la libre interpretación del psicoanálisis, o del viejo cartesianismo o el más reciente constructivismo. Los efectos más destructivos surgido en torno a este tema; derivan del intento, por parte de los psiquiatras, de tratar a sus pacientes sobre la base de la *liberación* de sus innatos instintos. El autor que más ha contribuido a socavar las bases de todo orden cultural fue el vienés Sigmund Freud, especialmente porque sus ideas han tenido gran repercusión en el campo de la pedagogía, induciendo en las mentes la falsa dicotomía (estructuralista) entre lo «natural» y lo «artificial». La postura hayekiana es que la ley (norma) no es una inalterable realidad de la naturaleza como tampoco es fruto de una racional elaboración, sino que *es el resultado de un proceso evolutivo que engendra un sistema normativo en virtud de su propia constante interrelación con el mutante orden en el que el comportamiento humano evoluciona*. Socavar la civilización es propio de aquella postura que rechaza las inhibiciones psicológicas (represión del instinto como origen de la agresividad compulsiva) hereditariamente instaladas en el hombre con el fin de permitirle la espontánea expresión de sus impulsos naturales, encaminándose a ser un agreste salvaje que hoy se considera alienado porque jamás ha logrado captar el contenido de *aquello* que ha posibilitado la vida social, optando más bien por un tipo de contracultura. Así, una educación

permissiva se niega a transmitir la carga de la cultura, prefiriendo confiar en la bondad de los instintos salvajes o naturales. Para concluir este punto echaremos mano de una cita de Hayek que pertenece a Donal Campbell³: *La psicología quizá esté minando algo muy valioso. Ciertos sistemas inhibidores derivados de la evolución social cuyo funcionamiento no logramos todavía adecuadamente captar.*

Como es de esperar, una mala inteligencia del origen de las normas conllevará a la instauración de ciertas supersticiones de las que no estuvimos exentos en el siglo XX y que aun continúan en ciertos ambientes académicos, así como en la doxología popular. Para muestra solo citaremos tres ideas que se convirtieron en supersticiones:

1. La economía planificada sobre la base de la *justa distribución de la riqueza* (marxismos).
2. La sustitución del mercado por una organización racionalmente estructurada sobre la base del poder coercitivo.
3. La liberación de la humanidad de las restricciones de *la moral convencional* (freudismo)
4. La educación permissiva como método de liberación del ser humano.

XIII CONCLUSIÓN

Para concluir podemos citar algunos efectos del proceso genético de las normas, entendidas éstas como institución a partir de lo que Hayek denomina como *conocimiento práctico normativo*.

1. El efecto de ajuste: se trata de ponerse de acuerdo entre los seres humanos, cuando actúan o cooperan naturalmente, ello exige acuerdos comunes a la hora de actuar, *ponerse de acuerdo* en cómo proceder, incluso es el origen de las reglas de juego.

³ Campbell, D. «On the conflicts between biological and social evolution», *American Psychologist*, Diciembre, 1975.

2. El efecto de aprendizaje: al descubrir una manera de acción exitosa, en el futuro su utilización y los elementos que les ha ayudado a cooperar se pondrán en práctica, pues esto les permite ahorrar tiempo, esfuerzos y preocupaciones.
3. El efecto institucionalizador: aquello que se va aprendiendo se va convirtiendo en costumbre o hábito. El proceder se convierte en una expectativa (que da seguridad). Aquí se hace referencia a un *orden* con relación a la acción de los individuos. Ayuda a minimizar o neutralizar conflictos de la vida en sociedad.
4. El efecto de abstracción: ésta es entendida por Hayek como aquel hecho de que el hábito se llega a practicar independientemente de la información y circunstancias que lo originó, sin saber por qué, *inconscientemente*. Siempre tiene que estar presente la voluntad (libertad). Ello no le quita responsabilidad a los individuos.
5. El efecto imitación: los patrones de acción se imitan, en la mayoría de modo inconsciente, dados los beneficios que provocan o el éxito que otros tienen. Así se va generalizando la conducta. Gracias al efecto de abstracción, la transmisión es mucho más rápida y efectiva. Las personas llegan a poseer así una información que no es innata pero tampoco producto de una invención racional. *Advertencia*: aquí no hay que confundir las ideas de evolución con las de Charles Darwin ya que al insigne biólogo le interesaban los organismos vivos, y no las formas de conducirse en sociedad, sino que más bien, la idea de la evolución se utiliza para poder explicar el porqué algunas instituciones se han ido extinguiendo y otras se han mantenido. En otras palabras, la sobrevivencia de lo que tiene éxito, y no de los que han tenido éxito. La cultura se transmite de una manera más rápida que lo orgánico y genético.
6. El efecto generalización: las personas quedan ligadas mediante la costumbre que supera todo límite local o familiar, incluso el consanguíneo (es trascendental al individuo), cada individuo manifiesta las mismas conductas y surge eso que denominamos vida en sociedad. Estos vínculos que unen a los seres humanos se denominan *instituciones* o vínculos sociales.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- FRIEDRICH A. HAYEK. *Derecho, legislación y libertad*. Vol. 3. *El orden político de una sociedad libre*. Trad. Luis Reig Albiol. Unión Editorial, Madrid, 1982. *Epílogo. Las tres fuentes de la valoración humana*.
- *La Fatal Arrogancia. Los errores del socialismo*. Unión Editorial. Madrid, 1990.